



SAN LUIS, 31 de mayo del 2021.-

**VISTO:**

El Expediente EXP-USL: 005328/2021 en el cual el Señor Secretario Administrativo Dr. Pablo Cristian TISSERA de la Facultad de Ciencias Físico, Matemáticas y Naturales, solicita la compra del módulo "*Equipos de Laboratorios, Medida y Observación*" y,

**CONSIDERANDO:**

Que el presente pedido tiene sustento en la urgente necesidad de realizar la compra de los artículos pertenecientes al rubro "Equipos de Laboratorio, Medida y Observación" y de cumplir con los plazos establecidos por el Programa Fondo para el Mejoramiento Institucional (FOMEI).

Que los fondos requeridos para la presente compra serán solventados por el presupuesto Programa FOMEI.

Que tanto la Unidad Operativa de Compras como la Unidad Requirente emiten sus informes al efecto de la Comisión Evaluadora a fs. 50.

Que se aconseja adjudicar la única oferta presentada a la empresa **TECNOPLEX - DI GENNARO LUCIANO**, según las condiciones legales y técnicas establecidas en el pliego de bases y condiciones particulares

Que el referido llamado a Contratación Directa ha sido tramitado en todo de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto N° 1023/01, Decreto N° 1030/16 y Ordenanza C.S. N° 11/2018.

Que en consecuencia corresponde la emisión de un Decreto que apruebe lo actuado y autorice a la Secretaría Administrativa de la facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales a emitir la correspondiente Orden de Compra.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

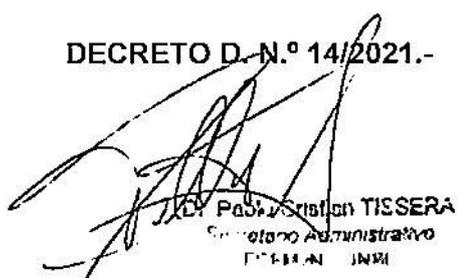
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS  
DECRETA:**

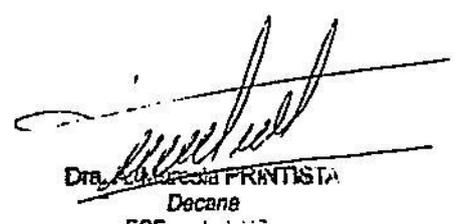
**ARTICULO 1°:** Aprobar lo actuado y adjudicar la presente Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 72/2021 a la firma: **TECNOPLEX - "DI GENNARO LUCIANO"**, la compra de módulo "*Equipos de Laboratorios, Medida y Observación*" para el Programa Fondo para el Mejoramiento Institucional (FOMEI).

**ARTICULO 2°:** Autorizar a la Secretaría Administrativa de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales a emitir la pertinente Orden de Compra, por la suma total de **PESOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO (\$ 35.834,00)**, a "**TECNOPLEX - DI GENNARO LUCIANO**", que deberá imputarse con cargo a: **80-51 FOMEI**.

**ARTICULO 3°:** Tómese razón, comuníquese, insértese en el Libro de Decretos y archívese.

DECRETO D-N.º 14/2021.-

  
Dr. Pablo Cristian TISSERA  
Secretario Administrativo  
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

  
Dra. Alicia Prantista  
Decana  
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES